

# Presentan demanda laboral por manipuladora fallecida en Valpo

La joven trabajadora perdió la vida luego de ser golpeada por un montacargas en medio de su jornada laboral en el jardín infantil Guacolda del cerro Las Cañas.

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

**E**ste mes se cumplen dos años desde la muerte de la manipuladora de alimentos Claudia Uribe Becerra, trabajadora de solo 30 años que el 22 de agosto de 2022 murió tras ser golpeada por un montacargas mientras desarrollaba su jornada laboral habitual en el jardín infantil Guacolda, en el cerro Las Cañas de Valparaíso.

Hasta ahora los esfuerzos de su familia siguen en torno a establecer responsabilidades y, en ese contexto, hoy se presentará una demanda laboral en el Juzgado de Letras del Trabajo de la comuna.

Desde el entorno de la trabajadora han señalado que el elevador que empleaba diariamente para servir la comida de los menores de edad del jardín llevaba más de ocho años sin recibir mantención. En ese sentido, insisten en la responsabilidad de Fundación Integra, como entidad sostenedora del recinto, y también de la empresa Aliservice.

El abogado de la familia, Felipe Olea, explicó que esta acción se presen-



CLAUDIA URIBE TENÍA SOLO 30 AÑOS CUANDO PERDIÓ LA VIDA EN SU LUGAR DE TRABAJO.

ta "luego de haber recabado información en este lapso de tiempo por medio de medidas prejudiciales y también a la espera de resultados de las distintas investigaciones llevadas a cabo por la Dirección del Trabajo".

El jurista agregó que estas investigaciones "han establecido la responsabilidad no solo de la empresa sino también de la Fundación Integra, a la cual se le cursaron multas por la negligencia que provocó este trágico evento".

Considerando aquello, Olea insistió que "el Ministerio Público debe asignar responsabilidades con nombres y apellidos y proceder a formalizar a los imputados, porque creemos que la negligencia de muchos de los actores que debían procurar el cuidado y el buen funcionamiento de esta máquina no estuvo presente. Esta negligencia se ha transformado en homicidio culposo, que ha terminado con la vida de esta joven manipuladora de alimentos".

## ADVERTENCIAS

En la antesala de la presentación de esta demanda, la madre de Claudia, Teresa Becerra, detalló que su hija alertó sobre los problemas que habría presentando el montacargas. De hecho, sostuvo que "mi hija muchas veces dijo que el montacargas sonaba mal, tenía ruido. Muchas veces le dijo a la directora y a la supervisora, pero no hicieron caso".

La madre de la joven además planteó que ha-

# 22

**de agosto de 2022:** esa jornada Claudia Uribe murió tras ser golpeada por un montacargas mientras trabajaba.

brían existido más irregularidades, incluso el mismo día del accidente, tras el deceso de la trabajadora. En ese sentido, indicó que como familia fueron informados de lo ocurrido más de tres horas después del fallecimiento y que también se habrían adulterado sus registros de asistencia y su firma.

En el marco de esta nueva acción ante tribunales, la familia de la joven convocó a una manifestación para hoy a las 09:00 de la mañana frente al Congreso Nacional.

Cabe señalar que esta causa aún se encuentra desformalizada y que la familia ha presentado además medidas prejudiciales para esclarecer vínculos de subcontratación. Desde Integra declinaron referirse al caso ya que se encuentra en proceso judicial. 🗨️